

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28234 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 234/2014C-M, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Ignacio López Chocarro, en nombre de IGUALADINA DE MARCAS, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 27 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.
Fdo.: Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A160035569-1